



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000685-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso, relativa a valoración por parte del Presidente de la Junta de Castilla y León de las diferencias entre las provincias de Valladolid y León en cuanto a la disminución del paro.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de enero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000685, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso, relativa a valoración por parte del Presidente de la Junta de Castilla y León de las diferencias entre las provincias de Valladolid y León en cuanto a la disminución del paro.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de enero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

EL VICEPRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN  
Fdo.: Fernando Rodríguez Porres

ALEJANDRO VALDERAS ALONSO, Viceportavoz del Grupo Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente de la Junta de Castilla y León para su contestación ante el Pleno:

#### ANTECEDENTES

El paro es el principal problema de la Comunidad en un momento de crisis como el actual. Según los datos de la EPA de 2014, los parados de la Comunidad disminuyeron en 22.300 parados de los cuales el 68 por ciento correspondieron a Valladolid, y sólo el 14 por ciento a León.

#### PREGUNTA

**¿Cómo valora el Presidente de la Junta estas enormes diferencias entre Valladolid y León?**

Valladolid, 30 de enero 2015.

EL VICEPORTAVOZ,  
Fdo.: Alejandro Valderas Alonso